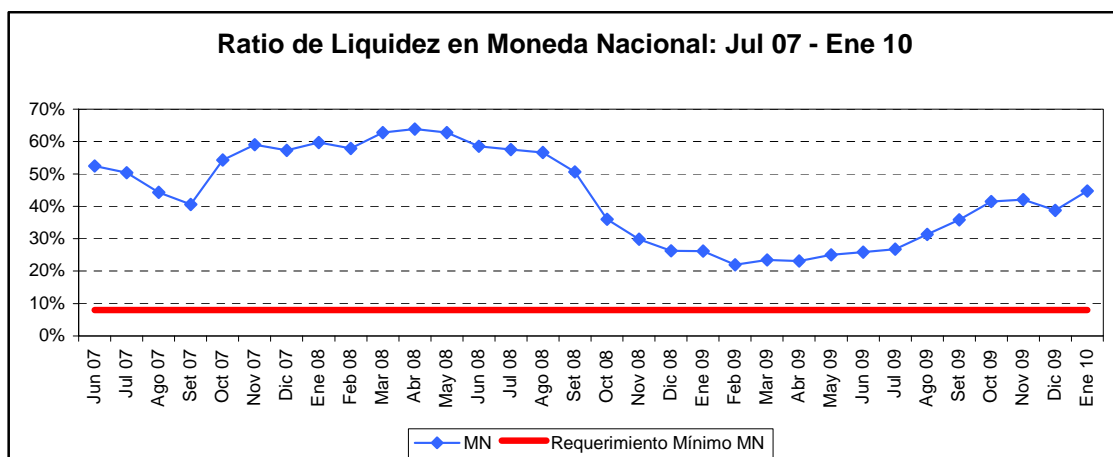


LIQUIDEZ EN MONEDA NACIONAL SE INCREMENTÓ 18.56 p.p. EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES

FORTALECIMIENTO DEL NUEVO SOL IMPULSO PREFERENCIA POR DICHA MONEDA

Jueves, 18 de febrero del 2010

Al cierre del primer mes del 2010, el **Ratio de Liquidez en Moneda Nacional**¹ se ubicó en 44.72%, avanzando 5.95 y 18.56 puntos porcentuales (p.p.) frente a diciembre 2009 y enero del 2009, respectivamente. De esta manera, dicho indicador se situó en 36.72 p.p. por encima del límite mínimo en MN establecido por la SBS (8%). Las medidas implementadas por el BCR durante el 2009 (reducción continua de la tasa de interés de referencia hasta llegar al mínimo histórico de 1.25%), permitieron que las entidades del sistema bancario acumulen importantes niveles de liquidez en nuevos soles. Asimismo, la fortaleza mostrada por la moneda local frente a otras divisas como el dólar, producto de los buenos fundamentos macroeconómicos del país, también impulsó a los bancos a preferir una mayor tenencia por el sol peruano.



Fuente: Departamento de Estadísticas - ASBANC

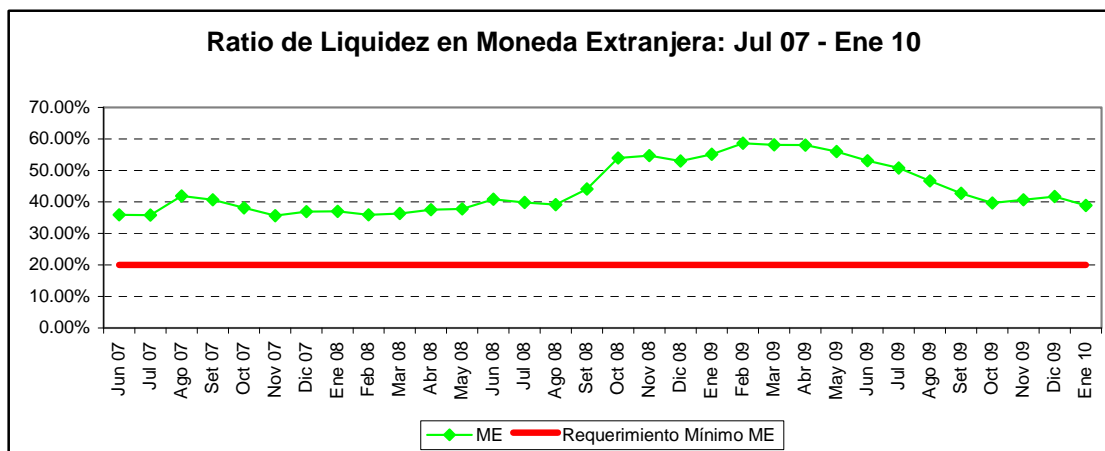
Elaboración: Departamento de Estudios Económicos - ASBANC

En tanto, el **Ratio de Liquidez en Moneda Extranjera**² llegó a 38.89% en enero último, con lo cual registró un descenso de 2.78 p.p. frente diciembre del 2009, y de 16.22 p.p. en la comparación interanual. A pesar de la disminución, el índice fue superior en 18.89 p.p. en relación al límite mínimo en ME (20%). La debilidad global del dólar y las expectativas de que

¹ Activos líquidos (MN) / Pasivos de corto plazo (MN)

² Activos líquidos (ME) / Pasivos de corto plazo (ME)

dicha moneda se deprecie frente al sol en los próximos meses habría llevado a que las entidades bancarias opten por reducir sus posiciones en moneda extranjera.



Fuente: Departamento de Estadísticas - ASBANC

Elaboración: Departamento de Estudios Económicos - ASBANC

Para mayor información, comunicarse al teléfono 612-3322 o a los correos:

estudioseconomicos@asbanc.com.pe o estadisticas@asbanc.com.pe

Esta es una publicación de la Asociación de Bancos del Perú- ASBANC. De hacer referencia a esta información, agradeceremos se sirva consignar como fuente ASBANC.